

Conjunto de San Julián y Santa Lucía



Conjunto de San Julián

Antigua Casa Hospital S. XIII y Hospital de Distrito 1955.

El Santo Hospital de San Julián mártir y Santa Lucía

La ciudad de Barbastro contaba desde el siglo XIII con dos casas-hospital para pobres, la de San Julián y la de Santa Lucía, regidas por sendas cofradías medievales, de carácter religioso, cuyo objetivo prioritario era ejercitar la caridad. La finalidad de estas casas-hospital fue dar asilo a los transeúntes pobres de paso por la ciudad, estando ubicadas junto a dos ermitas extramuros, ya que de esta forma los transeúntes pobres no tenían que traspasar las puertas de la ciudad, evitándose así la posible entrada de "pestilencias" y de personas de dudosa conducta.

Al tener una función de albergue disponían de una sala de camas llamada "quadra", cocina y un recinto para dejar las caballerías; el período de asilo solía ser de tres días como máximo y sólo en caso de enfermedad el hospitalero avisaba al médico o al cirujano de la ciudad para que asistiese al paciente. Estos hospitales se mantenían de caridad, tanto de los cofrades como de los vecinos de la ciudad que solían dejar en sus testamentos rentas y bienes para el mantenimiento del mismo, a cambio de misas para la salvación de sus almas.

La primera noticia documental referente al Hospital de San Julián es de mediados del siglo XV, en que la cofradía de San Julián, fundada en la ermita románica de su mismo nombre junto a la Puerta del Camino Real de Zaragoza, tenía un edificio de una planta dedicado a hospital para pobres. En el año 1.505 la cofradía de San Julián inició unas obras encaminadas a ampliar su casa-hospital. Se levantó un piso nuevo, se construyeron "quadras" para hombres y mujeres y dependencias que mejoraron considerablemente la capacidad y servicios del antiguo albergue.

La primitiva iglesia románica fue demolida, construyéndose una nueva renacentista, mas capaz y comunicada directamente con el hospital. Las obras se ejecutaron entre 1.538 y 1.540, siendo consagrada por Pedro Agustín, Obispo de Huesca-Jaca, el 25 de mayo de 1556; de esta forma el Hospital de San Julián quedó conformado como un único conjunto compuesto por la iglesia, la Puerta del Camino Real de Zaragoza y el propio edificio hospitalario, al que se sumaría, posteriormente, la plaza de toros, edificio inseparable del hospital durante toda su historia.

La nueva iglesia es, aproximadamente, la que actualmente podemos contemplar totalmente restaurada. Los materiales de construcción fueron el tapial para sus muros, el ladrillo para los contrafuertes, ábside, rafe y galería de arquillos, el yeso para la bóveda, la madera y la teja árabe para la techumbre.

Creación de la cofradía de San Julián y Santa Lucía

Las cofradías de San Julián y santa Lucía se vieron obligadas a unirse dada su falta de rentas y de cofrades. La unificación de las dos cofradías se debió producir alrededor del año 1.518, aunque el Hospital de Santa Lucía siguió funcionando hasta que las obras del nuevo hospital renacentista de San Julián permitieron alojar a pobres y enfermos.

El legado de Don Francisco de Gracia

De gran importancia para el hospital fue la colaboración de la familia Gracia de Barbastro, que mandó construir una capilla en la sala de hombres bajo la advocación de Nuestra Señora de Gracia en el año 1.554. Don Francisco de Gracia, Doctor en Teología, firmó una concordia con la cofradía de San Julián y Santa Lucía por la cual se hacía cargo de los gastos de la construcción de la "quadra" de hombres y una capilla contigua, fundando a su vez una capellanía cuyo patronado activo se dio a Don Juan Pedro de Gracia, encargandose en lo sucesivo del mantenimiento sus herederos y sucesores.

La memoria de esta sala y su capilla perduró hasta el último momento del hospital mediante una lápida, conservada en la sala de hombres, que recuerda los pormenores de esta donación y en la que puede leerse:

"

Francisco de Gracia, Maestro Teologo...

...chos y Doctor en todas sus facultades, catedratico...

...versidad de Paris y consultor del Sto. Officio

doto a esta capilla y quadra en el año 1554 y

patronado para si y sus sucesores Pº de G...

... brino Correo Mayor de Su Magd. La edificio...

...un beneficio en la dicha capilla aumenta

cion de su tio en el año 1576 J. El Dr. I Vº F

Gracia, su hijo del Consejo de Su Magd. en...

Diencia del Reyº de Mallorca reedifico la dicha...

Y como patrono della y de la quadra apli...

Sustentarla y la Cofradia de San Julian...

Del Mº Gracia le reconocio y aprobo el pan...

Decreto del Sr. OBPO en el mes de Nobre de 1617

De Bonafonte Notario

"

Hospital Municipal de Barbastro

En 1.838, con motivo del cese de la cofradía por la aplicación de la Ley de Beneficencia de 6 de Febrero de 1.822 y del Real Decreto de 8 de Septiembre de 1.836, el Hospital de San Julián y Santa Lucía pasó a denominarse "Hospital Civil de Barbastro". El día 9 de Septiembre de 1.838 la Junta Municipal de Beneficencia se hizo cargo de la gestión del hospital, entregando las cuentas de la Cofradía de San Julián y Santa Lucía su último Prior, Gregorio Alquézar, finalizando con este acto trescientos años de gestión hospitalaria basada en la premisa cristiana de acoger a los pobres por caridad, y en la que la labor asistencial ocupaba un plano muy secundario.

La medida más acertada tomada por la Junta Municipal de Beneficencia fue "el establecimiento de la Hijas de la Caridad para el cuidado y asistencia de los enfermos en este Santo Hospital que se verificó el doce de abril de este año de 1840", la mencionada comunidad fue el alma del Hospital de Barbastro hasta que en 1.936 se vieron obligadas a abandonar el hospital.

Hospital de Distrito de Barbastro

El gravoso mantenimiento del Hospital Civil a costa de la ciudad dio lugar a que, amparándose en la Ley de Beneficencia, se gestionara su transformación en Hospital de Distrito, cosa que se consiguió por R.O. de 26 de mayo de 1.886, pasando a depender de la Diputación de Huesca definitivamente en 1.868, lo mismo que la plaza de toros y el teatro de la ciudad. En 1.871 se procedió a la demolición del edificio del hospital renacentista, siendo sustituido por unas nuevas edificaciones construidas con criterios totalmente modernos, como

separar los pabellones para que en caso de epidemia pudieran ser aislados o la construcción de todos los servicios precisos. Disponía de 70 camas repartidas entre las salas de hombres, mujeres, infecciosos, dos habitaciones para dementes, sala de cirugía con un quirófano, habitaciones de pago, en definitiva, un hospital moderno con las mejoras higiénicas indispensables que lo convirtieron en un centro sanitario moderno, propio de una ciudad.

La plantilla del hospital contaba con personal sanitario fijo, un médico internista, un cirujano y un practicante. La asistencia cubría no sólo a los enfermos de Barbastro y su partido sino también a los procedentes de los partidos de Boltaña, Tamarite y Benabarre. Era un centro de beneficencia en el que se asistía tanto a enfermos sin recursos, como a particulares que podían sufragarse los gastos, estos pacientes de pago ingresaban en las denominadas "habitaciones de distinguidos".

Una obra importante de este período fue la reconstrucción del pabellón sur, ejecutada entre los años 1.912 y 1.913, ya que el edificio construido en 1.871 amenazaba ruina. El nuevo se construyó con tres alturas, una planta calle, que sirvió como depósito de cadáveres, una primera planta, que albergó la sala de hombres y una segunda planta o desván, que en años posteriores se utilizó para enfermos de pago.

Los materiales utilizados en dicha obra fueron el hormigón para los cimientos, ladrillo para los pilares de esquina, centrales y adornos, piedra caliza para la mampostería de los muros, madera y hierro para los pisos y techumbre, y teja árabe para la cubierta. Este es el único edificio que se ha conservado y que convenientemente restaurado ha recuperado su magnífico aspecto primitivo, con sus galerías orientadas al sur, ya que inicialmente se diseñó como pabellón antituberculoso.

Hospital Cívico-Militar

En 1.927, como consecuencia de disponer la ciudad de guarnición militar fija, se construyó una sala para militares en el último piso del pabellón central, por lo que el hospital pasó a denominarse HOSPITAL CIVICO-MILITAR, como así constaba en la placa de su fachada principal. En lo sucesivo, aparte de la asistencia a civiles y militares, también se utilizó como centro de reconocimiento médico de los mozos movilizados por la Caja de Reclutas de Barbastro.

La financiación de este hospital corría a cargo, principalmente, de la Diputación de Huesca, empleándose también las cantidades recaudadas en la plaza de toros y del Coliseo o teatro y por las cantidades abonadas por el Ramo de la Guerra por la asistencia a los militares ingresados.

Otra faceta del Hospital de Distrito fue la Casa de Expósitos de tránsito, hasta que los niños eran trasladados a Huesca. Había un nicho que comunicaba directamente con la casa del hospitalero, junto a la puerta principal, en la que

se depositaban los niños expuestos. Este torno se cerraba con una puertecilla que se abría desde la calle, garantizando la intimidad de quien depositaba al niño.

Hospital de Sangre nº 1

El Hospital de Distrito de Barbastro fue mejorando sus instalaciones con el paso de los años y en 1.936, dada la proximidad al Frente de Huesca, fue transformado en HOSPITAL DE SANGRE Nº 1, especializándose sus instalaciones, ya que era un centro eminentemente quirúrgico y traumatológico. En 1.938 tuvo que ser evacuado y abandonado ante el avance de las tropas nacionales que entraron en la ciudad el 28 de marzo. La Diputación de Huesca nunca lo volvió a poner en funcionamiento y tras ser utilizado como psiquiátrico provisional, mientras se construía el nuevo hospital psiquiátrico en Huesca, fue cerrado definitivamente tras setenta años de prestar asistencia sanitaria a los vecinos de Barbastro y de la zona oriental de la provincia.

En el año 1.955 la Diputación Provincial de Huesca cedió gratuitamente a Barbastro todo el conjunto compuesto por el Hospital de Distrito y su iglesia, así como la plaza de toros, hecho que causó gran regocijo en la ciudad, aunque la realidad era que los edificios se encontraban en unas condiciones lamentables. Con el paso de los años la ruina hizo peligrar todo el conjunto y solo gracias a la sensibilidad de algunas personas se pudo salvar, a duras penas, la iglesia y el pabellón sur que hoy se pueden ver, tras una gran restauración, dedicados a otros fines diferentes para los que se edificaron en su momento, a excepción de la plaza de toros que todavía sigue prestando sus servicios como tal.